

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Número de Acta 002/CONAC/2018**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 23 de mayo del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas ubicada en Av. Constituyentes 1001, Edificio A, Piso 6, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, se levanta la presente acta de la segunda reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante CONAC) en Segunda Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "Ley").-----

Acto seguido, la Lic. Úrsula Carreño Colorado, Subsecretaria de Egresos, en suplencia del Dr. José Antonio González Anaya, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del CONAC, dio inicio a la sesión ante la presencia de los Consejeros: Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo, Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño, en representación de la Lic. Úrsula Carreño Colorado, Subsecretaria de Egresos; Dra. Alejandrina Salcedo Cisneros, Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, en representación del Dr. Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público; Mtro. Luis Octavio Alvarado Contreras, Tesorero de la Federación; Lic. María de los Ángeles Cantú Orozco, Directora General Adjunta de Análisis Financiero de la Hacienda Pública Local, en representación del Mtro. José Manuel Lotfe Soto, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas; Lic. Ana Laura Arratia Pineda, Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública, en representación de la Mtra. Arelly Gómez González, Secretaria de la Función Pública; Lic. Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas, en representación del Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador del Estado de Sinaloa; Lic. Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración, en representación del Dr. José Antonio Gali Fayad, Gobernador del Estado de Puebla; C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda, en representación del Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador del Estado de Morelos; Lic. José de Jesús Garza Ochoa, Tesorero Municipal, en representación del Lic. Francisco Antonio Castañeda Verduzco, Presidente Municipal de Culiacán, Sinaloa; y la Act. María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del CONAC.-----

La Lic. Úrsula Carreño Colorado en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del CONAC a la segunda reunión de 2018. A continuación, solicitó a la Secretaria Técnica verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión.-----

1. La Secretaria Técnica verificó la existencia de quórum legal, confirmando que se cuenta con el quórum para sesionar.-----
2. La Lic. Úrsula Carreño Colorado, propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes temas: 1. Registro de asistencia y declaración del quórum; 2. Aprobación del orden del día; 3. Seguimiento a los Acuerdos de la reunión anterior; 4. Reporte sobre el cumplimiento de lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Regla 21 del CONAC; 5. Documentos para aprobación: a. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Rubros de Ingresos, b. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, c. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, y d. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual; 6. Informe parcial de ejecución de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Municipios de las Entidades Federativas correspondiente al primer periodo de 2018; 7. Asuntos generales; 8. Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros; y 9. Clausura de la sesión.-----

Una vez presentado el orden del día, los Consejeros lo aprobaron por unanimidad, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera: -----

La Lic. Úrsula Carreño Colorado dio el uso de la voz a la Secretaria Técnica del CONAC a fin de presentar el Seguimiento a los Acuerdos de la reunión anterior.-----

La Act. María Teresa Castro Corro, Secretaria Técnica del CONAC en uso de la voz informó:-----

- I. En seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo celebrada el 8 de febrero de 2018, se informa lo siguiente:-----

Acuerdos 1

La Secretaria Técnica del CONAC informó que se encuentra publicado en la página de Internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 2018, lo siguiente:-----

- a) Plan Anual de Trabajo del CONAC.-----

Acuerdo 2

Se autorizó el envío del Informe Anual del CONAC del ejercicio 2017 que se debe rendir al Congreso de la Unión, en términos de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La Secretaria Técnica del CONAC informó que se remitió el

Informe Anual al Congreso de la Unión, en tiempo y forma el 9 de febrero de 2018, a través del oficio CONAC/Secretaría Técnica.-028/2017 dirigido a la Cámara de Senadores y el oficio CONAC/Secretaría Técnica.-027/2017 dirigido a la Cámara de Diputados.-----

Acuerdo 3

Se autorizó realizar las gestiones necesarias para la formalización de la cesión de derechos del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) y del Portal de Cuentas Públicas al CONAC. En tal sentido, la Secretaría Técnica del CONAC informó que atendiendo a este acuerdo se continúa con la realización de las gestiones correspondientes, en virtud de los nuevos nombramientos tanto en la ASF como en la ASOFIS.-----

3. Para abordar el numeral 4 del orden del día, la Lic. Úrsula Carreño Colorado solicitó a la Secretaria Técnica presentar el Reporte sobre el cumplimiento a lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Regla 21 de las Reglas de Operación del CONAC. Al respecto, la Secretaria Técnica presentó el informe de cumplimiento señalando que todas las entidades federativas dieron cumplimiento a la publicación de las normas aprobadas por el CONAC y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017.-----
4. Para abordar el numeral 5 del orden del día, la Lic. Úrsula Carreño Colorado solicitó a la Secretaria Técnica que presentara la propuesta de los documentos para aprobación: a. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Rubros de Ingresos, b. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, c. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, y d. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.-----

Asimismo, la Secretaria Técnica informó que se recibieron comentarios por parte de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público y del Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, respecto a los documentos en cuestión.-----

Concluida la presentación de la Secretaria Técnica del CONAC, la Lic. Úrsula Carreño Colorado sometió a votación las propuestas de los documentos, los cuales fueron aprobados por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

Acuerdo 1: Con fundamento en el artículo 9 de la Ley se aprueban los siguientes documentos: a. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Rubros de Ingresos, b. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, c. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, y d. Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual.-----

Con fundamento en la Regla 20 de las Reglas de Operación del CONAC la Secretaria Técnica del CONAC realizará los trámites necesarios para la publicación del acuerdo 1 de esta Reunión en el Diario Oficial de la Federación.-----

- h
5. Para abordar el numeral 6 del orden del día, la Lic. Úrsula Carreño Colorado solicitó a la Secretaria Técnica presentara el Informe parcial de ejecución de la evaluación al cumplimiento de la armonización contable de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Municipios de las Entidades Federativas correspondiente al primer periodo de 2018. Acto seguido la Secretaria Técnica del CONAC informó que la evaluación inició el 2 de mayo del año en curso y concluirá el 30 del presente mes y año, también señaló que el universo de entes públicos a evaluar es de 5,608 de los cuales participaron 5,231 ente públicos, por lo que el índice de cobertura de esta evaluación fue del 93.28%, asimismo mencionó que el incremento en el número de entes públicos que participaron en esta evaluación, se originó de la inclusión de las entidades paraestatales y paramunicipales, pasando de un total de 2,749 entes públicos sujetos de la evaluación del periodo 4 de 2017 a un total de 5,608 ente públicos sujetos de la evaluación del periodo 1 de 2018.-----

En este sentido, la Secretaria Técnica señaló que derivado de la fecha en la que se concluirá la evaluación correspondiente al primer periodo de 2018, solicitó a los Consejeros que se autorice la publicación de los resultados obtenidos en la página de internet del CONAC, lo cual fue aprobado por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----


Acuerdo 2: Se autoriza a la Secretaria Técnica del CONAC que una vez concluido el periodo establecido para la realización de la evaluación del periodo 1 de 2018, se publiquen los resultados correspondientes en la página de internet del CONAC.-----

6. La Lic. Úrsula Carreño Colorado consultó a los asistentes si tenían algún asunto general que tratar y a lo que el Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo, en representación de la Subsecretaría de Egresos en uso de la voz, propuso la creación de un grupo de trabajo para analizar la posibilidad normativa de generar información en formato de datos abiertos, por parte de los entes públicos, a lo que los consejeros estuvieron de acuerdo.-----
7. La Secretaria Técnica del CONAC formuló el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al artículo 10, último párrafo de la Ley, y a la Regla 12 de las Reglas de Operación del CONAC.-----
8. Sobre la Clausura de la sesión, una vez desahogados los temas del orden del día, la Lic. Úrsula Carreño Colorado agradeció la presencia de los asistentes.----

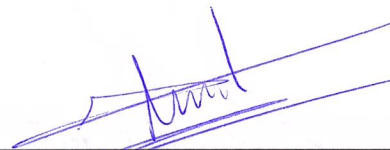
Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día 23 de mayo del año dos mil dieciocho, firmando cada uno de los participantes del CONAC, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

Número de Acta 002/CONAC/2018

-----**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO**-----
-----**NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**-----



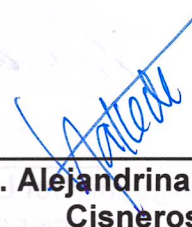
Lic. Úrsula Carreño Colorado
Subsecretaria de Egresos, en
representación del Dr. José Antonio
González Anaya, Secretario de
Hacienda y Crédito Público y
Presidente del Consejo Nacional de
Armonización Contable



**Mtro. Luis Octavio Alvarado
Contreras**
Tesorero de la Federación,
Consejero



**Lic. José Ángel Mejía Martínez
del Campo**
Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño, en representación de la
Lic. Úrsula Carreño Colorado,
Subsecretaria de Egresos,
Consejero



**Dra. Alejandrina Salcedo
Cisneros**
Titular de la Unidad de Planeación
Económica de la Hacienda Pública,
en representación del Dr. Miguel
Messmacher Linartas, Subsecretario
de Hacienda y Crédito Público,
Consejero

a
d
d

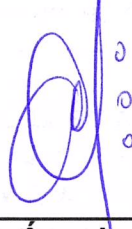


5
6

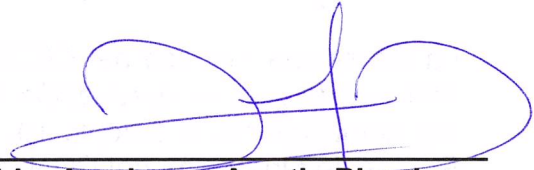
Número de Acta 002/CONAC/2018

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----

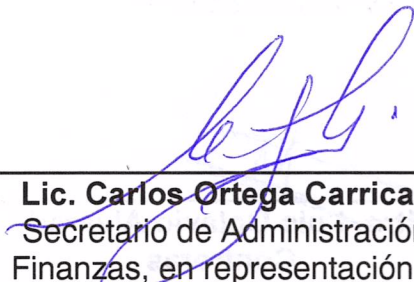
-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



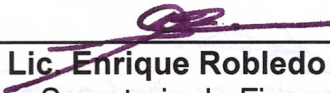
Lic. María de los Ángeles Cantú Orozco
Directora General Adjunta de Análisis Financiero de la Hacienda Pública Local, en representación del Mtro. José Manuel Lotfe Soto, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, Consejero



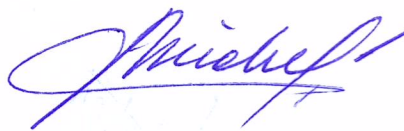
Lic. Ana Laura Arratia Pineda
Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública, en representación de la Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública, Consejera



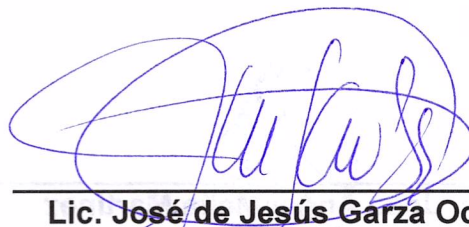
Lic. Carlos Ortega Carricarte
Secretario de Administración y Finanzas, en representación del Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador del Estado de Sinaloa, Consejero



Lic. Enrique Robledo Rubio
Secretario de Finanzas y Administración, en representación del Dr. José Antonio Gali Fayad, Gobernador del Estado de Puebla, Consejero



C.P. Jorge Michel Luna
Secretario de Hacienda, en representación del Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador del Estado de Morelos, Consejero



Lic. José de Jesús Garza Ochoa
Tesorero Municipal, en representación del Lic. Francisco Antonio Castañeda Verduzco, Presidente Municipal de Culiacán, Sinaloa, Consejero

Número de Acta 002/CONAC/2018

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----

a
d



Act. María Teresa Castro Corro
Titular de la Unidad de
Contabilidad Gubernamental y
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Armonización
Contable